

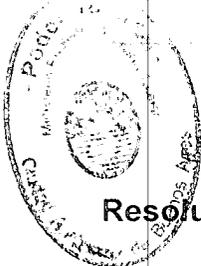


Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".



Resolución AGT N° 65 /13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2013.-

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP N° 18/09, la Resolución AGT N° 33/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que mediante Resolución AGT N° 33/13, se designó personal en el Departamento de Patrimonio y Mantenimiento del Ministerio Público Tutelar, y se observa que en su Artículo N° 5, se omite la fecha de finalización del Contrato de Empleo Público Transitorio del Sr. Luciano Martín CILONA, por lo que resulta imprescindible agregarlo.-

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la Ley 1903 y sus modificatorias.-

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

ARTICULO N° 1.- Rectificar el Art. 5 de la Res. AGT N° 33/13, dejándolo redactado de la siguiente manera: "Designar al Sr. Luciano Martín CILONA - Leg 4334 - por el período del 01 de abril al 30 de junio de 2013, con cargo de Auxiliar conforme las condiciones del Art. 9 del Reglamento aprobado por Resolución CCAMP N° 18/09, para efectuar tareas en el Departamento de Patrimonio y Mantenimiento de este Ministerio Público.-"

ARTICULO N° 2.- Regístrese, protocolícese, comuníquese en el marco de las Resoluciones AGT N° 115/11 y 191/11 "comunicaciones fehacientes" a los interesados, infórmese al Consejo de la Magistratura y, oportunamente, archívese.-

[Handwritten signature]
SECRETARÍA JUDICIAL
DIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	65/13	T°	XIV
		F°	126
		FECHA	22.04.13

[Handwritten signature]
ROBERTO THOMPSON
SECRETARIO JUDICIAL
DIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES